ZEUGAZ PARTAIDETZA

KALTEA LEPOAN DAGIANAK BIZARRA

Getxo bizi ezazu

Bizkaia foru aldundia diputación foral

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2027

INFORME EJECUTIVO

Fase 1

ÍNDICE

Nº página

1. PRESENTACIÓN 1

2. METODOLOGÍA 3

3. RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN 5

4. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES 6

4.1. Análisis por sexo 6

4.2. Análisis por sexo y edad 7

4.3. Representatividad respecto a la población getxotarra 8

5. CONCLUSIONES 10

1. PRESENTACIÓN

En el marco de la presente edición de los Presupuestos Participativos, el Ayuntamiento de Getxo continúa impulsando un modelo de participación ciudadana orientado a reforzar la implicación de la ciudadanía en la mejora del municipio, apostando por un proceso cada vez más claro, accesible y eficaz. A través de esta iniciativa, se busca fomentar la presentación de propuestas de interés colectivo que puedan ser analizadas y desarrolladas dentro del marco técnico y competencial establecido para el proyecto.

Esta edición ha incorporado diversas novedades relevantes tanto en la imagen del proceso como en la metodología de participación y recogida de propuestas. En primer lugar, se ha diseñado una nueva identidad visual para los Presupuestos Participativos, materializada en un logotipo propio que pretende dotar al proceso de una imagen más reconocible, cercana y cohesionada. Esta nueva imagen contribuye a reforzar la visibilidad del programa y su identificación por parte de la ciudadanía en los distintos soportes y canales de comunicación.

Asimismo, uno de los cambios más significativos de esta edición ha sido la redefinición del enfoque de recogida de propuestas. A diferencia de años anteriores, el Ayuntamiento ha optado por no incorporar AQS (Avisos, Quejas y Sugerencias) u otras aportaciones ajenas al marco específico de los Presupuestos Participativos, centrando el proceso exclusivamente en la recogida de propuestas válidas y ajustadas a los criterios establecidos. Esta decisión responde a la voluntad de priorizar la calidad y viabilidad de las propuestas frente al volumen total de aportaciones recibidas.

Como consecuencia de este nuevo planteamiento metodológico, el número de propuestas registradas ha descendido notablemente respecto a la edición anterior, pasando de 2.327 propuestas a 935. No obstante, esta reducción cuantitativa debe entenderse como el resultado de una estrategia orientada a obtener propuestas más concretas, definidas y susceptibles de valoración técnica y económica dentro del proceso participativo.

En esta misma línea de mejora metodológica, el folleto utilizado para la recogida de propuestas ha evolucionado incorporando diferentes preguntas guía y elementos de apoyo que han facilitado a la ciudadanía la formulación de sus propuestas de mejora. Esta adaptación ha permitido orientar mejor las aportaciones recibidas, favoreciendo una definición más sencilla, clara y estructurada de las iniciativas planteadas.

Por otro lado, también se han introducido cambios en los canales de participación presencial. Se continúa apostando por facilitar la participación presencial a través de la presencia a pie de calle con el módulo informativo. Sin embargo, en esta edición se ha prescindido de las urnas utilizadas en años anteriores en distintos edificios municipales, concentrando la recogida de propuestas en puntos específicos habilitados para ello, principalmente en las salidas de Metro y en Fadura. Con ello, se ha buscado optimizar los recursos destinados al proceso y reforzar la presencia de personal de apoyo e información en espacios estratégicos y de alta afluencia ciudadana.

El presente informe recoge los principales resultados obtenidos durante el desarrollo de la primera fase del proceso participativo, así como un análisis de la participación.

2. METODOLOGÍA

El proyecto de Presupuestos Participativos se articula en dos grandes fases de participación ciudadana, complementadas por un proceso de valoración técnica y posterior publicación de resultados, garantizando así la transparencia y trazabilidad de todo el procedimiento.

FASE 1: Recogida de propuestas ciudadanas. La primera fase del proceso se centra en la recogida de propuestas de mejora planteadas por los vecinos y vecinas de Getxo, siempre dentro del marco presupuestario y competencial definido para esta iniciativa. El presente informe recoge precisamente los resultados de participación obtenidos durante esta etapa llevada a cabo del 5 al 22 de marzo del 2026.

Una vez finalizado el periodo de presentación, las propuestas recibidas son analizadas por el personal técnico municipal, que evalúa su viabilidad técnica, económica y jurídica conforme a los criterios previamente establecidos. Como resultado de este análisis, se elabora un listado de proyectos viables que pasarán a la siguiente fase del proceso.

FASE 2: Selección de proyectos. En la segunda fase, la ciudadanía vuelve a asumir un papel protagonista mediante la priorización de los proyectos que hayan superado la evaluación técnica y económica. De este modo, serán los propios vecinos y vecinas quienes determinen qué iniciativas consideran más relevantes para su incorporación al presupuesto municipal.

Publicación de resultados y transparencia

Con el objetivo de garantizar la transparencia del proceso, los resultados obtenidos en cada fase serán publicados en la Plataforma de Participación Ciudadana ZEUGAZ: http://zeugaz.getxo.eus, permitiendo que cualquier persona interesada pueda consultar la información relativa al desarrollo y resultados de los Presupuestos Participativos.

Para garantizar la mayor difusión e incentivar la participación, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

a) Apertura del proceso participativo a través de la Plataforma de Participación Ciudadana ZEUGAZ: **http://zeugaz.getxo.eus** y disponibilidad de un **Formulario online** durante toda la primera fase del proceso, del 5 al 22 de marzo, para recoger aportaciones ciudadanas.

b) **Buzoneo** de folleto informativo y formulario de participación a todos los domicilios del municipio. El proyecto se ha publicitado también en Getxoberri, redes sociales y en la web municipal.

c) Instalación de **buzones** ubicados en diferentes zonas del municipio (Areeta, Algorta, Bidezabal y La Benta).

d) **Módulo informativo** instalado en distintas zonas del municipio, informando acerca del proceso y facilitando la participación.

   a. Plaza de la Estación de Algorta: 5, 6 y 7 de marzo (11:00-14:00 y 17:00-20:00).

   b. Parque de Zubileta: 9 de marzo (11:00-14:00 y 17:00-20:00).

   c. Plaza del ambulatorio de Bidezabal: 10 y 11 de marzo (11:00-14:00 y 17:00-20:00).

   d. Plaza de la Estación de Las Arenas: 12, 13 y 14 de marzo (11:00-14:00 y 17:00-20:00).

e) Instalación de un **punto informativo** ubicado en la entrada del polideportivo de Fadura el día 16 de marzo (lunes, 11:00-14:00 y 17:00-20:00).

f) Organización de **sesiones informativas** en:

   a. Espacio Benta (Maidagan 53): 9 de marzo. 19:00

   b. Romo Kultur Etxea (3ª planta): 11 de marzo, 12:30

   c. Elkartegia (Areeta): 11 de marzo, 18:30.

3. RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en este proceso participativo llevado a cabo a través de los distintos canales habilitados entre el **5 y el 22 de marzo de 2026.**

Gráfico 1: Síntesis general del proceso

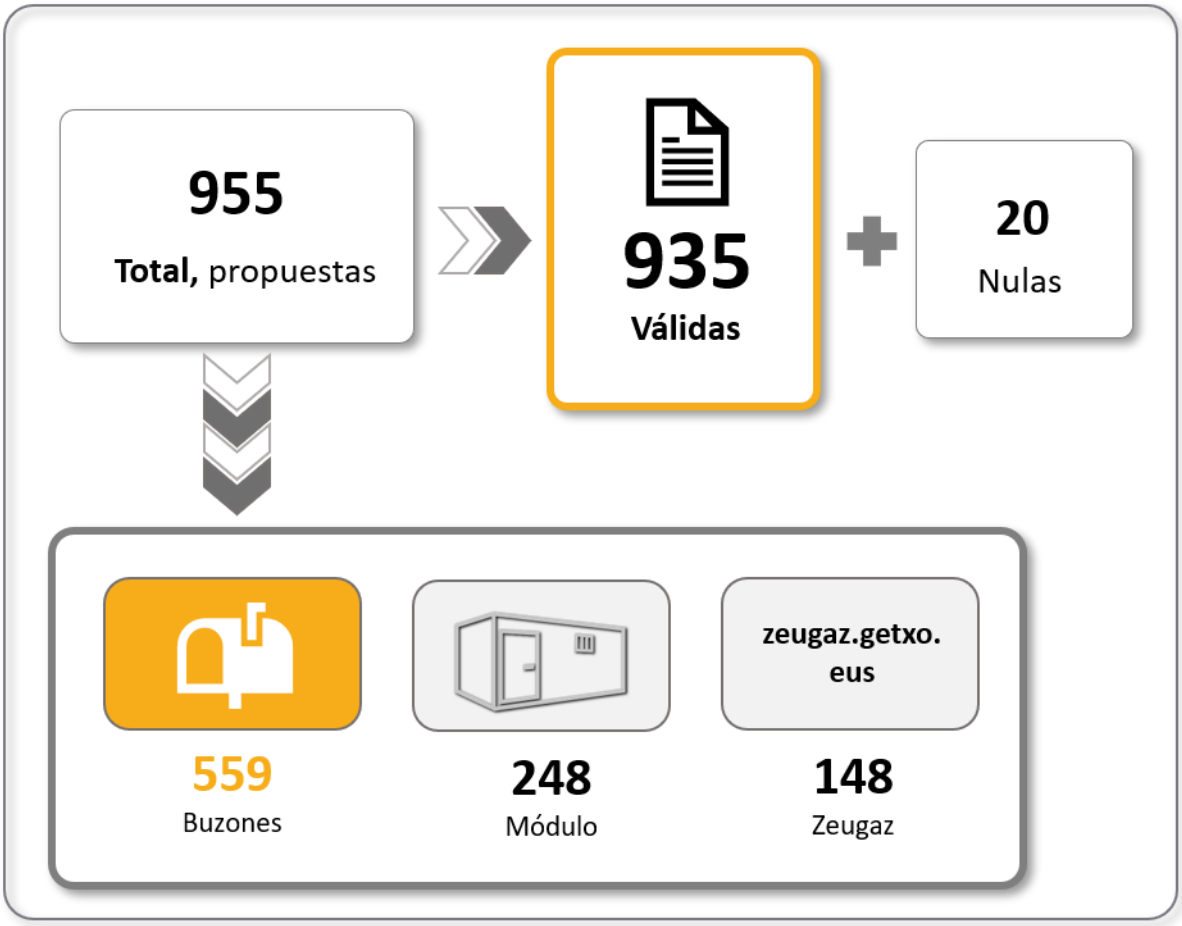

El proceso de recogida y validación de propuestas ha alcanzado un volumen total de **955 propuestas registradas**, lo que refleja un alto nivel de participación inicial. De estas, **935 propuestas han sido aceptadas**, lo que supone una tasa de validación muy elevada (cercana al 98%), mientras que únicamente **20 han sido clasificadas como nulas** (por no cumplir los requisitos de participación establecidos de antemano en el proceso, como son: no ser una persona empadronada en Getxo o ser menor de 16 años), evidenciando una buena calidad en las contribuciones recibidas.

En cuanto a los canales de entrada, destaca el uso de los **buzones con 559 propuestas**, seguido del **módulo con 248**, y finalmente **148** registros en **Zeugaz**, la plataforma de participación ciudadana, donde se ha triplicado la participación respecto a los resultados del proceso realizado en 2025.

4. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

4.1. Análisis por sexo

Gráfico 2: Distribución por sexo de las personas participantes

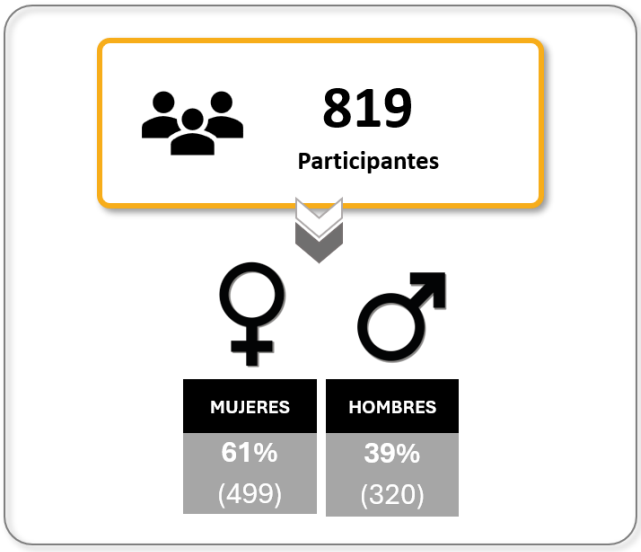

Como muestra el gráfico, en el proceso han participado un total de **819 personas** a las que hay que sumar la participación de **una empresa y una asociación**, que elevan el total de **participaciones registradas a 821**.

La discrepancia entre las cifras de personas participantes (819) y el número de propuestas (935) se debe a que una misma persona puede presentar más de una propuesta. En este sentido, las 20 propuestas nulas (Gráfico 1) corresponden a 17 personas que no cumplen alguno de los requisitos de participación establecidos de antemano para el proceso (empadronamiento en Getxo y tener 16 o más años).

4.2. Análisis por sexo y edad

Gráfico 3: Personas participantes según el sexo y la edad

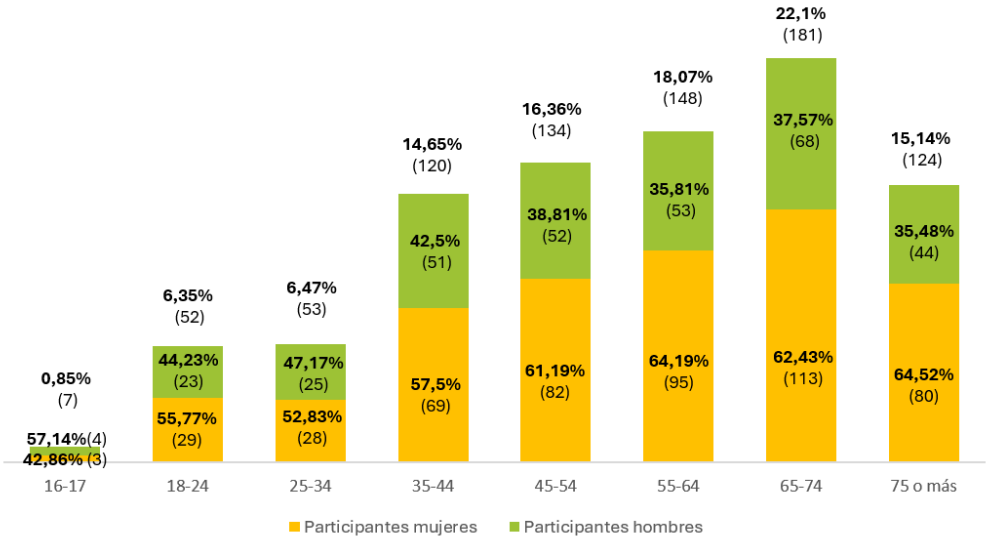

En el gráfico superior se puede observar la distribución de las **personas participantes en el proceso** en función de su **edad y sexo**.

El proceso participativo ha contado con una participación claramente concentrada en los grupos de edad más avanzados y con una presencia mayoritaria de mujeres en casi todas las franjas de edad.

De hecho, las mujeres superan a los hombres en todas las franjas excepto en la de **16-17 años**, donde la participación masculina representa el **57,1%** frente al **42,9%** de la femenina, aunque se trata de un grupo con una participación muy reducida (7 personas).

En cuanto al perfil por edad, las personas de **65 a 74 años** constituyen el grupo más numeroso de participantes: **181 personas**, lo que representa el **22,1%** del total de participantes. Le siguen las franjas de **55 a 64** años (148 personas; 18,1%) y **45 a 54 años** (134 personas; 16,4%).

Por su parte, los grupos más jóvenes muestran una participación notablemente inferior. La franja de **16 a 17 años** (registra únicamente 7 participantes; 0,85%), mientras que en las franjas de **18 a 24 años** y **25 a 34 años** (han participado 52; 6,35% y 53 personas; 6,47%), respectivamente.

Ahora bien, ¿qué significan estas cifras de participación en la primera fase de los “Presupuestos Participativos 2027” en relación con la estructura sociodemográfica de la población getxotarra?

¿Cuánto participan los distintos grupos de edad en el proceso, teniendo en cuenta su peso ponderado en el municipio? A continuación vamos a añadir esta información para enriquecer nuestro análisis sobre la participación en este proyecto.

4.3. Representatividad respecto a la población getxotarra

El siguiente cuadro permite comparar la **estructura de la población empadronada en Getxo** (mayor de 16 años) con la **participación efectiva** en el proceso, **desagregada por edad y sexo**.

La representatividad se ha calculado comparando el porcentaje de participación de cada grupo de edad con su peso relativo en la población empadronada de Getxo mayor de 16 años.

Gráfico 4: Datos de participación en el proceso y población getxotarra

Franja de edad	Población censada en Getxo >16 años (%)[1]	Mujeres participantes (%)	Hombres participantes (%)	Participación en el proceso (%)	Diferencia entre % participación y % de población
16-17	2,21%	42,9%	57,1%	0,85%	-1,35
18-24	8,23%	55,8%	44,2%	6,35%	-1,9
25-34	**11,39%**	52,8%	47,2%	**6,47%**	**-4,93**
35-44	12,04%	57,5%	42,5%	14,65%	2,58
45-54	16,30%	61,2%	38,8%	16,36%	0,02
55-64	16,18%	64,2%	35,8%	18,07%	1,85
65-74	**16,45%**	62,4%	37,6%	**22,10%**	**5,6**
75 o más	17,20%	64,5%	35,5%	15,14%	-2,1
Total	**100,00%**	**60,9%**	**39,1%**	**100,00%**	—

El análisis comparado de la participación por edades permite: contrastar el volumen de participación de cada grupo con su grado de representatividad respecto a la estructura demográfica de Getxo.

[1] Según datos de padrón a fecha de 23 de marzo de 2026.

De esta manera podemos observar que, por ejemplo, aunque las personas de 16 y 17 años registran la participación más baja en números absolutos, la mayor infrarrepresentación corresponde a la franja de **25 a 34 años**, que representa el **11,39% de la población,** pero únicamente el **6,47% de las personas participantes**, lo que supone una desviación de casi cinco puntos porcentuales respecto a su peso demográfico de Getxo.

En el extremo opuesto, las personas de **65 a 74 años** son el grupo más sobrerrepresentado, ya que constituyen el **16,45% de la población empadronada** y aportan el **22,1% de las participaciones**. También las franjas de **35 a 44 años** y **55 a 64 años** muestran niveles de participación superiores a los que cabría esperar según su peso poblacional.

Por su parte, la franja de **45 a 54 años** presenta una situación singular. Aunque se encuentra entre los grupos con mayor número de participantes, su peso en el proceso prácticamente coincide con su peso en la población de Getxo (16,36% de participación frente a 16,30% de población). Esto indica que no se trata de una franja especialmente sobrerrepresentada, sino de un colectivo cuya participación reproduce de forma muy fiel la estructura demográfica del municipio.

En conjunto, los resultados sugieren que el proceso ha logrado una buena presencia de las edades intermedias y avanzadas, mientras que la principal dificultad para alcanzar una representación proporcional se concentra en la población adulta joven, especialmente entre los 25 y los 34 años.

5. CONCLUSIONES

El análisis sociodemográfico de las personas participantes en el proceso muestra una presencia de mujeres superior a la de los hombres en prácticamente todas las franjas de edad.

Desde el punto de vista generacional, la participación se concentra principalmente en las edades intermedias y avanzadas, siendo especialmente relevante la aportación de las personas de entre **55 y 74 años**. Sin embargo, la comparación con la estructura demográfica de Getxo permite observar que el nivel de participación de cada grupo no siempre guarda relación directa con su peso en la población.

En este sentido, la principal debilidad en términos de representatividad se localiza en la franja de **25 a 34 años**, cuya presencia en el proceso resulta sensiblemente inferior a la que le correspondería de acuerdo con su peso demográfico de Getxo. Por el contrario, las personas de **65 a 74 años** muestran una participación superior a la esperable, constituyendo el grupo más sobrerrepresentado del proceso. Asimismo, la franja de **45 a 54 años** destaca por reproducir de manera muy fiel la estructura demográfica del municipio.

En conjunto, los resultados reflejan una participación diversa y con una importante presencia de población adulta y mayor, si bien ponen de manifiesto la conveniencia de seguir desarrollando estrategias específicas que faciliten una mayor implicación de la población joven y adulta joven, avanzando así hacia una participación cada vez más equilibrada y representativa del conjunto de la ciudadanía de Getxo.